



BASES QUE REGULAN LAS ESCUELAS DE PASCUA 2024

ESCUELAS DE PASCUA DE 3 A 12 AÑOS

Para niños y niñas escolarizados nacidos entre 2012 y 2020 (infantil y primaria).

1. DURACIÓN

- Del 2 al 5 de abril.

2. HORARIO

- **Matinal** 8.00 a 9.00 h
- De 9.00 a 14.00 h

3. ESPACIOS

- CEIP Sant Jordi (Sant Jordi de ses Salines).
- CEIP L'Urgell (Sant Josep de sa Talaia).
- CEIP Ses Planes (Sant Agustí des Vedrà).

4. PLAZAS OFRECIDAS

Las plazas que se ofrecen según el centro son:

- CEIP Sant Jordi (Sant Jordi de ses Salines): **60 plazas.**
- CEIP L'Urgell (Sant Josep de sa Talaia): **50 plazas.**
- CEIP Ses Planes (Sant Agustí des Vedrà): **60 plazas.**

5. CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

- El proceso de admisión será por **riguroso orden de inscripción** en cumplimiento de los criterios de admisión.

- Los **criterios de admisión** que se establecen son:

- 1. Niños/as empadronados** en el municipio.
- 2. Niños/as no empadronados** pero **escolarizados** en centros escolares públicos o concertados del municipio.
- 3. Ni empadronados ni escolarizados** en el municipio.

- La condición de empadronamiento será comprobada de oficio con el número de DNI y el nombre del niño/a.

6. PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE PLAZA





PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN

- El **plazo de preinscripción** será del **13 al 19 de febrero**, ambos incluidos.
- Se dispondrá desde el día 13 de febrero a las 17.00 h hasta al 19 de febrero a las 12.00 h para poder realizar el proceso a través del enlace que se publicará en la web del Ayuntamiento.

www.santjosep.org → Tablón de anuncios → Escola de Pascua 2024

- La documentación a adjuntar para efectuar la preinscripción es la siguiente:
 - o Fotocopia del DNI del menor o libro de familia, en caso de no tener DNI.
- En caso de realizar preinscripciones duplicadas, solo se tendrá en cuenta la última.
- Esta preinscripción no da derecho a participar en las escuelas de pascua hasta que no se publique el listado definitivo de admitidos y se formalice la matrícula con el pago.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDO

- El **listado provisional de admitidos y excluidos** se publicará el **21 de febrero** en la web del Ayuntamiento donde se indicará el DNI (del niño/a o del tutor/a legal en caso que el niño/a no tenga) y la fecha de nacimiento del niño/a.
- Desde el día de la publicación de la lista provisional de admisión y exclusión al proceso selectivo, las personas que concurren disponen de un plazo de **cinco días naturales (del 21 al 25 de febrero, ambos incluidos) para enmendar la solicitud** y aportar la documentación que sea necesaria. Este plazo es improrrogable.
- Este listado provisional de admitidos y excluidos no da derecho a participar en la Escuela de Pascua ni a considerarse admitido, hasta que no se publique el listado definitivo de admitidos i se formalice la matrícula con el pago

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y LISTA DE ESPERA

- El **27 de febrero** se publicará el **listado definitivo de admitidos y la lista de espera** en la web municipal y se indicará el DNI (del niño/a o del tutor/a legal en caso que el niño/a no tenga) y la fecha de nacimiento del niño/a.
- En caso de haber plazas vacantes, se tendrá en cuenta la lista de espera según riguroso orden de inscripción en cumplimiento de los criterios de admisión mencionados en el apartado 5.

7. PRECIOS

TIPOS Y FECHAS DE PAGO	EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS
ÚNICO	servicio gratuito	servicio gratuito





Ajuntament de
Sant Josep de sa Talaia

Joventut

